



DECRETO ALCALDICIO N° 1363
OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, '21 ABR 2016'

VISTOS:

1. Solicitud presentada por funcionarios debidamente autorizadas,
2. El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
3. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
4. Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
5. Lo dispuesto en el Artículo 102° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
6. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio.
7. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- AUTORIZÁZASE FERIADO LEGAL a los siguientes funcionarios:

Nombre	Escalafón	Nº Días	Inicio	Término
Manuel Baez Vera	Auxiliar	10	02/05/2016	13/05/2016
José Reinoso Vergara	Auxiliar	10	18/04/2016	29/04/2016

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


 LUIS ALFONSO TOLEDO VILLAGRA
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 MINISTRO DE FE


 VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVN/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL